

MEMORIA DE ACTUACIONES

MEMORIA DE ACTUACIONES ASOCIACIÓN
ARCHI

Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana de la Fra., AÑO 2.025

MEMORIA DE ACTUACIONES –
AÑO 2.025

ENTIDAD RESPONSABLE

ARCHI – Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana de la Fra. (Cádiz).

Objeto de la Entidad: La Asociación tiene por objeto la realización de toda actividad susceptible de prevenir, tratar, rehabilitar y reinsertar a toda persona afectada directa o indirectamente por el alcoholismo u otras adicciones, así como promover la participación y presencia de mujeres y hombres alcohólicos/os y sus familiares, en la vida política, económica, cultural y social, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

Francisco Pacheco Cabello, Presidente y Representante Legal de ARCHI, en Avda. de la Música, nº 31 “*Centro Municipal Antiguo Matadero*”. 11.130 Chiclana de la Fra. (Cádiz), archiasociacion@gmail.com (956.53.59.45 // 636.894.760).

www.archialcoholicosrehabilitados.com

FECHA DE EJECUCIÓN

Las actuaciones que contempla esta memoria se ejecutaron desde el 1 de Enero de 2.025 (fecha de inicio) hasta el 31 de Diciembre de 2.025 (fecha de finalización).

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El ámbito territorial de acción para el cumplimiento de la actividad social fue, principalmente, municipal (Chiclana de la Fra.), junto a poblaciones de otras zonas de la provincia (Bahía de Cádiz, Comarca de la Janda, Campiña Jerezana, Sierra de Cádiz...), sin perjuicio de la colaboración, intercambio y derivaciones entre diferentes asociaciones con el mismo o distinto ámbito territorial.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN

El colectivo beneficiario ha estado formado por hombres y mujeres que desarrollaron la dependencia alcohólica o que presentaron problemas de policonsumo de sustancias tóxicas, así como comportamientos adictivos (enfermos/as alcohólicos/as, poliadictos/as y/o ludópatas), y sus familiares (considerados/as “enfermos y enfermas codependientes”), solicitando los servicios prestados por nuestra entidad, convirtiéndose en socios/as o usuarios/as de la misma, y que recibieron tratamiento para su rehabilitación y reincorporación social; así como, la población general beneficiaria de las actividades de prevención, principalmente la población juvenil.

ACTUACIONES REALIZADAS

La Asociación ARCHI, con denominación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana, se constituyó en el año 1.989 (continuando su labor hasta la actualidad), en la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), estableciéndose como una asociación de carácter asistencial y benéfico-social, sin ánimo de lucro. Se encuentra abierta al público diariamente, ofreciendo atención de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde (de 9:00 a 14:00 h., y de 17:30 a 21:30 h.), atendándose urgencias, en caso necesario, los fines de semana y días festivos.

A continuación, se enumeran a grosso modo, las actuaciones desarrolladas por nuestra entidad a lo largo del año 2024, divididas según si se refieren a Tratamiento o Prevención de las Adicciones:

TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

INFORMACIÓN

Información a un total de **204** personas (**90** hombres y **114** mujeres), demandantes de nuestros servicios, solicitando asesoramiento y/o ayuda por estar afectadas directa o indirectamente por el alcoholismo, la toxicomanía y/u otras adicciones, ya fueran a sustancias tóxicas, como comportamentales (Ludopatía): **127** vía telefónica, **17** vía email, y **60** personalmente, en el propio centro. Supuso un primer contacto con la entidad, donde se le informaba a él/ella y/o a sus familiares, sobre los recursos disponibles y de los servicios del Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA), con el que existe un Convenio de Colaboración (entre ARCHI y los técnicos del CTA: doctora, psicólogo, trabajadora social...), al que se derivaron, para su tratamiento multidisciplinar, muchas de las personas dependientes al alcohol y/u otras sustancias atendidas en Archi.

Con el paso de los años, han ido aumentando las personas informadas sobre la problemática del alcoholismo a través de Internet, gracias a la actualización de nuestra Página Web www.archialcoholicosrehabilitados.com y mediante nuestro correo electrónico, y cuenta Facebook.

ACOGIMIENTO

Los/as nuevos/as usuarios/as que acudieron a la Asociación y a los/as que se les abrió un expediente y/o se les rellenó su ficha de acogida, sumaron un total de **41**, de los cuales **34** fueron hombres y **7** mujeres. Se acogió, igualmente, a sus familiares (**61**): **19** hombres y **42** mujeres. Por tanto, el número total de acogidas realizadas asciende a **102** personas: **53** hombres y **49** mujeres.

DERIVACIÓN

Después de la acogida, se llevó a cabo la derivación para la obtención de asistencia médica, psicoterapéutica, social, laboral y jurídica, tanto por medio del asesoramiento de profesionales contratados por la asociación, como de externos a ésta. Principalmente, se derivó al CTA de la localidad, como condición indispensable para participar en el resto de nuestras actuaciones, coordinando así, el tratamiento multidisciplinar recibido. Se procuró, de este modo, la recuperación física y psíquica del enfermo/a alcohólico/a o politoxicómano, así como su rehabilitación, integración y reinserción social.

Además, según las necesidades de cada usuario/a, se aconsejó derivarlo/a, de forma complementaria, a los Servicios de Salud pertinentes, sirviendo, por ejemplo, el/la especialista en Medicina de Familia de la Seguridad Social, de enlace con el/la psiquiatra de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de la Junta de Andalucía; a las distintas Delegaciones Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana (Servicios Sociales, Salud, Familia e Infancia, Mujer...), así como a otros servicios locales (Caritas, Orientación Laboral...), otras asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro locales o provinciales, recursos formativos; y/u otros organismos públicos o privados relacionados con la asistencia, el auxilio y la solidaridad de la persona adicta.

El personal directivo y/o voluntario de la asociación, prestó un servicio de **ACOMPañAMIENTO** a usuarios/as que así lo requerían, incluyendo consultas a médicos y demás profesionales de la salud (incluidos especialistas), urgencias hospitalarias, pruebas diagnósticas, citas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones (CTA), ingresos en Centros de Desintoxicación, urgencias y hospitalizaciones..., así como en las derivaciones realizadas a los diversos recursos.

A continuación, se especifica el número de personas derivadas y/o acompañadas, según siguientes categorías:

	TOTAL
Centro de Tratamiento Ambulatorio Adicciones - CTA	39
Centros de Salud, Ambulatorios u Hospitales	60
Centros de Desintoxicación	1
Otras Asociaciones/Entidades sin ánimo de lucro	49
Delegaciones del Excmo. Ayto. Chiclana	42

Otros recursos locales	22
TOTAL	213

GRUPOS DE TERAPIA DE AUTOAYUDA

Los/as socios/as y usuarios/as de Archi, participaron en los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua que se desarrollaron en las instalaciones de la asociación, como parte del proceso de rehabilitación, dirigidos por monitores/as especializados/as en el trato con enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares, bajo la supervisión del personal técnico, dotando a sus miembros de estrategias adecuadas de afrontamiento y recursos cognitivos/emocionales adaptativos para el cambio, aumentando su autonomía y crecimiento personal a nivel individual, así como la disminución de síntomas, evitando su cronificación. Se creó un espacio idóneo en el que se compartieron problemas y/o situaciones similares, exteriorizándose emociones y sentimientos, intercambiándose experiencias y brindándose apoyo mutuo.

Las Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, de 1º Nivel o Inicio y 2º Nivel o Avanzado, según si son usuarios/as relativamente nuevos/as o veteranos/as, se han impartido desde, los lunes, miércoles y jueves, de 20:00 h. a 21:00 h., retrasándose en el periodo estival media hora, de 20:30 h. a 21:30 h. Los lunes, además, se impartieron las Terapias de Autoayuda Familiar, donde sólo participaron, de forma aislada, los/as familiares codependientes de enfermos/as adictos/as, también de 20:00 h. a 21:00 h., en otra sala de la sede local de la asociación. Por último, la Terapia de los viernes se considera de Autoayuda Conjunta, donde los/as enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares codependientes se reunieron conjuntamente en la misma sala, compartiendo también el mismo horario, de 20:00 h. a 21:00 h.

Tal como puede observarse en el *Anexo I. Nivel de Participación en Grupos de Terapia de Ayuda Mutua*, los meses con mayor afluencia de asistentes a las Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, fueron SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE de 2.025 (con más de 50 participantes), seguido de los meses de FEBRERO y ABRIL, con 48 personas. Durante el resto de meses, el nivel de asistencia osciló entre los 42 y 47 participantes, habiéndose mantenido constante el número durante todo el año 2.025, siendo ENERO de 2.025 el mes con menor implicación (42 asistencias). Se realizaron un total mensual de entre 12 y 14 sesiones de Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, impartidas los lunes, miércoles y jueves. Por otro lado, los meses con mayor cantidad de participantes en las Terapias de Autoayuda Conjunta, a las que acudían los/as enfermos/as alcohólicos/as junto a sus familiares codependientes, fueron SEPTIEMBRE y OCTUBRE de 2.025, con 53 y 55 participaciones, respectivamente, siendo el mes con menor afluencia, el de JUNIO de 2.025, con 26 enfermos/as y 5 familiares. El

cuadro del *Anexo I*. recoge el desglose por meses, de ENFERMOS/AS y FAMILIARES, por separado, así, por ejemplo, en el mes de octubre de 2.025, de los 55 participantes totales en las Terapias Conjuntas, 36 eran adictos/as y 19 fueron familiares (esposas, maridos, madres, hermanos/as...). En general, se observa un descenso sutil en el nivel de asistencia, durante el periodo veraniego, aumentando llamativamente los participantes del mes de agosto al de septiembre, de 38 a 53 personas. En el resto de meses, la participación se mantiene alrededor de los/as 40 usuarios/as. Existe una diferencia importante entre la asistencia de enfermos/as y la de familiares codependientes, en la misma terapia, así, por ejemplo, de las 34 personas que participaron en las Terapias Conjuntas del mes de julio de 2.025, 26 fueron adictos/as, y sólo 8 fueron familiares codependientes. Se realizaron un total mensual de entre 4 y 5 sesiones de Terapias de Autoayuda Conjunta, impartidas los viernes de cada semana, de 20:00 a 21:00 h. Por último, el Grupo de Autoayuda Familiar, ha mantenido, de forma regular, su nivel de asistencia durante el año 2.025, con una media de 11,72 participantes, la mayoría mujeres, con la excepción del mes de ENERO de 2.025, donde sólo acudieron 5 usuarias. La mayor participación se produjo en los meses de SEPTIEMBRE y OCTUBRE de 2.025 (16 enfermos/as codependientes). Se realizaron un total mensual de entre 4 y 5 sesiones de Terapias de Autoayuda Familiar, impartidas los lunes de cada semana.

Estos datos numéricos muestran la sostenibilidad de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua en el tiempo, por encima del efecto externo que pueden ocasionar, a veces, determinados factores, como posibles enfermedades contagiosas, inclemencias metereológicas (intensidad de lluvias y viento), periodos vacacionales, festividades...., gracias a la motivación de los/as socios/as y usuarios/as de Archi por mantenerse en sobriedad.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ENFERMO/A ADICTO/A Y SU FAMILIA

Atención integral a la familia, con problemática en adicciones, dotándola de los conocimientos, recursos y herramientas necesarias para superar la problemática y, por tanto, ayudar a todos sus miembros a que la adicción no repercuta excesivamente en su crecimiento vital, previniendo el resto de consecuencias negativas producidas por la presencia de alcohol en el hogar.

Se han llevado a cabo un total de **63** consultas, durante las cuales se ha asistido a todos los niveles, realizando derivaciones y seguimientos en los casos oportunos.

FOMENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ADICCIONES

Se describen, a continuación, aquellas *actividades externas/internas* a la entidad (actos, sesiones, encuentros, mesas de trabajo, conmemoraciones, congresos, asambleas, campañas, visitas culturales, talleres formativos y seminarios...) en las que los/as socios/as y usuarios/as (enfermos/as alcohólicos/as y familiares), el personal técnico y voluntario (profesionales, monitores/as de autoayuda...), así como cualquier persona externa con problemática de consumo excesivo o interesada en adicciones, han participado:

- **Sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Mujeres de Chiclana de la Fra.**, en la sede de la Delegación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. (14 de enero, 6 de marzo y 8 de octubre de 2.025), acudiendo como representante de la entidad Archi, *Catalina Sánchez Estudillo*, vocal que compone la Junta Directiva de la asociación.
- **Encuentro para la presentación del Plan de Actuación Integrado (P.A.I.)**, con el que el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., concurrirá a la nueva convocatoria de fondos europeos, el lunes 27 de enero de 2.025, a las 19:00 h., en el Centro de Iniciativas Juveniles BOX.
- **Mesa de Trabajo de Encuentro Interasociativo.** Convocatoria del Equipo ERACIS+, en la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., el lunes 24 de marzo de 2.025, a las 9:30 h., para la elaboración de la Ficha de Recursos (actualización del mapa de recursos), difusión de actividades y presentación del Equipo de la Unidad de Gestión Clínica de la zona.
- **Asamblea Ordinaria y Extraordinaria (Elecciones)**, en la sede de la Asociación CALA de Antequera (Málaga), el 5 de abril de 2.025, a las 10:00 h., convocando la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (F.A.A.R.), a los representantes de las asociaciones federadas de pleno derecho, acudiendo el Presidente y Tesorero de la entidad Archi.
- **1ª Reunión de la Mesa Local de Educación: “Chiclana Ciudad Educadora”**, el día 9 de abril de 2.025, de 17:30 a 19:00 h., en el Centro de Innovación Social y Digital HUB.
- **Jornada de Inversión de Impacto Social en Chiclana**, el día 10 de abril de 2.025, de 11:00 a 13:30 h., en el Centro de Interpretación del Vino y la Sal (Plaza de las Bodegas, Chiclana de la Fra.), organizada por la Asociación Arrabal-AID. Espacio de aprendizaje e intercambio entre futuros proyectos, empresas, financiadores y profesionales.

- **Campaña “Día Mundial Sin Tabaco”**, viernes 30 de mayo de 2.025, de 10:00 a 12:30 h., organizada por la Delegación Municipal de Salud y Bienestar Animal del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., haciendo Archi acto de presencia y colaborando en los Stands Informativos, con el intercambio de un cigarro por una manzana, en el Mercado de Abastos de la localidad.
- **Mesa de Asociaciones.** Convocatoria del Equipo ERACIS+, en la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., el día 2 de junio de 2.025, a las 9:30 h.
- **Cursos “Acogidas y Atención Telefónica” y “Autoayuda”**, organizados por la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (F.A.A.R.), en la Asociación Alfaro de Ronda, el 21 de junio de 2.025, a las 9:30 h., realizando los cursos 6 usuarios/as de Archi (4 hombres y 2 mujeres), como enfermos/as que desean colaborar y desarrollar estas tareas en Archi.
- **Acto de presentación del libro “Itinerario peatonal y ciclista entre San Fernando y Chiclana de la Frontera” (autor Indalecio de la Lastra Valdor, Ingeniero de Caminos)**, el día 1 de octubre de 2.025, a las 18:30 h. en el Centro de Interpretación del Vino y la Sal, en Chiclana Fra. Los fondos recaudados de la venta de este libro fueron donados a nuestra entidad de Alcohólicos Rehabilitados, quedando enormemente agradecidos al apostar por nosotros.



- **Taller Formativo sobre Adicciones y Prevención de Recaídas**, destinado principalmente, a enfermos/as alcohólicos/as y familiares de Archi, así como a usuarios/as más esporádicos/as de la entidad, en la que se dotó de conocimientos en

torno a los ámbitos físico, psicológico, familiar, social..., relacionados con la adicción y todo lo que ésta lleva parejo, principalmente, factores de protección y destrezas en el cuidado personal y familiar, adquiriendo herramientas y recursos de afrontamiento y cuidado a todos los niveles, haciéndose especial hincapié en el área psicológica/emocional (capacidad de autocontrol, autoconcepto/autoestima, estrategias de abstinencia para la prevención de recaídas...), y social (habilidades sociales y de comunicación interpersonal, fomento de interacciones con otras personas que aporten otra visión de la vida, resolución de conflictos, fomento de alternativas de ocio y tiempo libre como otro mecanismo para impulsar la salud física...). Las psicólogas y los/as monitores/as de autoayuda fueron los/as encargados/as de esta formación, utilizando una metodología participativa, fundamentalmente, mediante el debate y la reflexión intra e interpersonal.

● **Taller de Formación en Igualdad de Género y Oportunidades**, como fomento de la equidad entre todos y todas y, fundamentalmente, la reflexión sobre cómo es el mundo, actualmente, para las mujeres, cómo influye el machismo en su vida cotidiana y, en definitiva, cómo aprenden su “papel” en una sociedad en la que aún, en algunos contextos, están discriminadas y dominadas, fundamentalmente en hogares en los que existen una o varias personas con problemas de adicción. El personal técnico ofreció ayuda, comprensión y apoyo, aportándoles herramientas prácticas para apoyar el autoconocimiento y el trabajo colectivo (lluvias de idea, debates, fábulas, frases motivadoras...).

● **Plan de Actuación Integrado de Chiclana “La ciudad que fluye”**. Encuentro para celebrar la consecución de los fondos europeos para desarrollar este plan en la localidad, fruto del trabajo y la participación ciudadana conjunta llevada a cabo, el lunes 24 de noviembre de 2025, a las 18:00 h., en el Centro de Iniciativas Juveniles BOX.



● **1ª Mesa Local de Educación “Chiclana, ciudad educadora del curso 25/26”**, a la que acudió la psicóloga de Archi, el martes 25 de noviembre de 2025, de 17:30 a 19:30 h., en el Centro de Iniciativas Juveniles BOX. Flujo de intercambio

de ideas, información, actuaciones..., entre empresas, entidades sin ánimo de lucro, Delegaciones del Excmo. Ayto de Chiclana Fra..., con el CLIA (Consejo Local de Infancia y Adolescencia). Se realizaron propuestas conjuntas a corto y medio plazo, fundamentalmente, relacionadas con la línea de prevención de las drogodependencias.

● **Espectáculo flamenco “FRÁGIL”**, al que acudieron 15 usuarios/as de la entidad, el miércoles 26 de noviembre de 2.025, a las 19:00 h., en el Teatro Moderno de Chiclana de la Fra., con motivo de la Conmemoración del 25 de Noviembre Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

● **XLII Congreso Andaluz de Alcohólicos/as Rehabilitados/as de la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (F.A.A.R.), “Enfermos/as y familias. Adicción y salud mental”**. Celebrado en el Hotel “SOL TORREMOLINOS”, en Torremolinos (Málaga), durante los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2.025, y en el que participaron 40 enfermos/as y familiares de Archi, concretamente, 22 hombres y 18 mujeres. Realizado de forma constante y continuada desde hace 42 años (a excepción del 2.020 a causa de la pandemia), creándose espacios importantes de Terapias, Convivencias y Ponencias, entre otras actividades.





Asamblea General Extraordinaria de la F.A.A.R., celebrada el sábado 29 de noviembre de 2.025, durante el transcurso del Congreso, a la que asistieron miembros de la Junta Directiva de la entidad.

● **Campaña “Día Mundial contra el VIH-SIDA”, 01 de Diciembre.** Colaboración en actuaciones destinadas a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos/as a todas las edades, bajo el lema de la O.M.S “**Superar las interrupciones, transformar la respuesta al SIDA**”:

CONVIVENCIA. Actividades de ocio-tiempo libre y confección de lacitos, con pacientes de GERASA y en colaboración con asociaciones interesadas en participar.

Lugar: Casa-Hogar GERASA.

Fecha y Hora: 26 de noviembre de 2.025 – 18:00 h.

XIX EDICIÓN TEATRO POR GERASA – “Sálvame a Romeo y Julieta”, de Manuel Carlos Cid González y a cargo de la A.VV. García Gutiérrez,

Lugar: Teatro Moderno de Chiclana.

Fecha y Hora: Martes 2 de diciembre de 2.025 – 18:00 h.

VILLANCICOS EN FAMILIA, a cargo del grupo de teatro de la A.VV. García Gutiérrez, el Grupo de Flamenco Solera, y el Coro Lo Flamenco.

Lugar: Casa-Hogar GERASA.

Fecha y Hora: 12 de Diciembre de 2.025 – 11:00 h.



● **Proyecto “Mujeres con Historia”**, de la Delegación de la Mujer. Iniciativa que buscaba rescatar del olvido a mujeres que, con su labor y compromiso, han contribuido de manera decisiva a la construcción de la identidad de los pueblos de la provincia de Cádiz, a través rutas guiadas, mediante una visita cultural al municipio de Arcos de la Frontera, con la que se proponía una revisión crítica de las narrativas históricas y culturales locales. La fecha prevista fue el 2 de diciembre de 2.025, pospuesta después del periodo navideño, debido a inclemencias metereológicas, participando dos mujeres usuarias de Archi.

● **Programa GESTIONA-T**, desarrollado por Fundación Grupo Develop (ejecución técnica) y financiado por el Plan Nacional sobre Drogas, desde el 27 de septiembre de 2.024 hasta el 31 de mayo de 2.025, y luego, una segunda edición, a partir del 1 de septiembre de 2.025, hasta el 31 de mayo de 2.026. La Asociación ARCHI ha sido una de las 25 ONGs beneficiarias que trabajan en el tratamiento y prevención de adicciones con o sin sustancias y otros problemas o patologías asociadas, dentro de las Convocatorias 2.024 y 2.025, para **IMPLANTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD** en nuestra entidad, capacitándonos para implementar un sistema de calidad y certificarlo a través de la gestión por procesos, definir un plan estratégico y formular, gestionar, evaluar y justificar proyectos, por medio de **TALLERES, ASESORAMIENTOS GRUPALES Y/O SEMINARIOS, ASESORAMIENTOS INDIVIDUALES**, y provisión de metodologías y herramientas, para que, de esta forma mejoremos la calidad de nuestras intervenciones asistenciales en materia de adicciones y promover su adecuación a estándares. Han sido las psicólogas de Archi, las encargadas de la formación y gestión del programa.

Además, los/as enfermos/as alcohólicos/as, politoxicómanos/as y familiares han elegido, voluntariamente, otras propuestas, las más cercanas a sus gustos y preferencias, con el objetivo

de contrarrestar su hábito poco saludable de consumo de alcohol y otras sustancias, principalmente, las relacionadas con la adquisición de valores y consolidación de relaciones dentro del grupo de autoayuda, como *Convivencias (Cena de Navidad – 26 de diciembre de 2.025, los viernes a continuación de las Terapias de Autoayuda Conjunta...), paseos y salidas, contactos vía wassap o a través de las nuevas tecnologías...*, aportándoles medios, apoyos, acompañamiento y recursos para su bienestar, también a los/as familiares codependientes, dentro del proceso de tratamiento e incorporación social de la enfermedad alcohólica.



ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE CANALES DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

El intercambio de información con otras instituciones resulta clave en una entidad sin ánimo de lucro como la nuestra, por lo que se mantuvieron contactos con diversas Delegaciones del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., principalmente Servicios Sociales, Mujer, Educación y Salud; diversas entidades sin ánimo de lucro (AISE-Asociación para la Inclusión Social y Educativa, Fundación ONCE, Asociación Síndrome de Down-ASODOWN, Hogar Gerasa-Casa de Acogida para Enfermos de SIDA, Asociación de personas con discapacidad física y orgánica-LA RAMPA, Asociación de familiares y personas con enfermedad mental-AFEMEN, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer-AFA La Aurora, La Fundación-Asociación de Chiclana para personas con Discapacidad Intelectual, Asociación de Fibromialgia de Chiclana-AFICHI, Programa de Familia e Infancia “Children & Surf” de la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, Cruz Roja...); y/u otros organismos públicos/privados, como Servicios de Salud o Ambulatorios, Centro de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones CTA-Chiclana, FAAR-Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (a la cual pertenecemos), etc., con el fin de intercambiar ideas, opiniones, experiencias... sobre el tratamiento del alcoholismo, la politoxicomanía y ludopatía, así como otros temas conexos a los fines de Archi, fundamentalmente, la inclusión social del

usuario/a enfermo/a y familiar, logrando, de ese modo, la divulgación de las actuaciones recogidas en el programa y estableciendo nuevas vías de asistencia. Además, se trabajaron técnicas para recaudar posibles fondos económicos a partir de subvenciones y ayudas públicas/privadas, con el fin de emplearlas al servicio de la misión de nuestra entidad.

El acercamiento físico a estas instituciones y la coordinación del tejido asociativo local, se realizó, principalmente, por vía e-mail y telefónicamente, pero también de forma presencial (durante este periodo, no se utilizó la videoconferencia). Participamos, igualmente, en el Slack, que es un programa de chat, una aplicación de mensajería que conecta a las entidades y organismos con la información que necesitan, reuniéndonos como si fuéramos parte del mismo equipo, sirviendo como herramienta de colaboración y comunicación interna/externa, y como espacio de difusión.

Asistimos a las mesas de trabajo de los Encuentros Interasociativos, organizados por la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., Sesiones del Consejo Municipal de las Mujeres, y Mesa Local de Educación, divulgando nuestras actuaciones y ampliando la red de contactos con otras entidades sociales. De hecho, desde el 1 de marzo de 2024, la localidad cuenta con un nuevo Equipo Eracis, de la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., para la reelaboración del plan local de intervención en zonas desfavorecidas, siendo necesaria la participación de todos los agentes implicados en la ERACIS de la localidad, entre ellos nosotros, a fin de que el resultado recoja las aportaciones de todos y todas, convocándose a las entidades para reelaborar un Mapa de Recursos, recogiendo actuaciones y proyectos de cada entidad.

TRABAJOS EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD

Trabajos en Beneficio a la Comunidad, por cumplimiento de condena, **1** persona ha realizado dicha prestación durante el año 2025, destinando 120 Jornadas de Trabajo, lo que hace un total de 240 horas de servicio (cada jornada equivale a 2 horas de servicio), destinadas a actividades de mantenimiento dentro de nuestra asociación, en horario de 18:30 a 20:30 h., los lunes, miércoles y viernes, desde el 03/03/2025 al 12/12/2025.

Además, otra persona ha realizado, en nuestras instalaciones, un Plan Individual de Intervención y Seguimiento, en orden al cumplimiento de una regla de conducta impuesta por el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, bajo un programa de Tratamiento y Deshabituación, a partir del 11 de enero de 2023 y durante todo el año 2024 y 2025.

CREACIÓN DE CAUCES Y ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR EL ALCANCE Y ACERCAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y/U OTRAS ADICCIONES

Se han difundido los servicios y recursos de tratamiento de la asociación, así como de prevención, en especial, con los más jóvenes de nuestra sociedad, a través de varias vías. Entre ellas, los/as socios/as y usuarios/as de Archi, así como personas externas, han podido visitar la Página Web de la entidad www.archialcoholicosrehabilitados.com y cuenta Facebook, donde se difunde información sobre los medios para superar la dependencia alcohólica y/o a otras sustancias y comportamientos adictivos. En la Web aparecen los Logos Corporativos de las instituciones públicas y privadas que colaboran con nosotros, junto a los medios para CONTACTAR con la entidad.



Por otro lado, a través de noticias en prensa (*Diario de Cádiz, Redacción Chiclana*), la celebración del “Día Mundial Sin Alcohol” y charlas de información y/o prevención de adicciones, preferentemente a jóvenes en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se consigue, anualmente, la sensibilización social de esta problemática y la difusión de los servicios y recursos de la asociación. La difusión oral, también ha sido un poderoso instrumento para lograrlo, ya que, cuando personas con problemática de adicciones o en riesgo de padecerla y/o sus familiares o conocidos, solicitan información personal y/o por vía telefónica o a través de E-mail o, incluso, se llega a efectuar una ACOGIDA, se les explica el proceder de nuestra entidad, así como los servicios, derivaciones, compromisos... para con nosotros y su tratamiento, pudiéndose convertir en socio/a y/o usuario/a de la asociación, y en un transmisor, por vía oral, de nuestros recursos. Además, una vez que forman parte de Archi, y acuden a los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua, actuaciones formativas, reuniones, asambleas..., constatan la aportación económica de los organismos públicos. También se consigue a través de la difusión de material publicitario.

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

SESIONES DE FORMACIÓN EDUCATIVA – ESCUELAS DE FAMILIA

Las acciones referentes a esta actuación consistieron, básicamente, en la organización, puesta en funcionamiento y ejecución de unas Escuelas de Padres/Madres o Tutores/as en Centros Educativos de la localidad, concretamente en la etapas de Educación Infantil (1º y 2º Ciclo) y Primaria, así como en la Sala de Grupo de las instalaciones de la Asociación ARCHI.

Se convocaron a los/as progenitores/as a través de circulares, diseñadas tanto para los Centros Escolares, como para los/as socios/as y usuarios/as de la entidad (también mediante el wassap de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua y difusión por voluntarios/as), animándoles a participar, especificando en ellas, la fecha, el horario, el temario (acordado previamente con el propio centro, particularmente con directores/as, orientadores/as académicos/as o AMPAS y el personal voluntario de Archi), así como el lugar de impartición, en función de la disponibilidad de espacios en Centros Educativos, y el nivel de ocupabilidad y participación de la Sala de Grupo de nuestra entidad.

Los/as asistentes a las Escuelas fueron padres/madres o tutores/as legales de alumnos/as del Colegio “SAFA – Sagrado Corazón de Jesús”, C.E.I.P. “El Trovador”, Escuela Infantil “Marionetas”, así como los/as propios/as socios/as y usuarios/as de Archi, padres, madres, abuelos, abuelas... de menores, adolescentes y/o jóvenes escolarizados/as (familias muy próximas al problema del alcoholismo y la politoxicomanía, lo que les ha supuesto una formación ideal de cara a la prevención de adicciones), trabajándose con un total de **90** progenitores/as: **67** mujeres y **23** hombres.

La selección de los contenidos impartidos en las Escuelas de Padres/Madres o Tutores/as externas a la entidad, se ajustó a las necesidades del colectivo escolar en cuestión, y las celebradas en Archi, estuvo sujeta a la elección del personal técnico, a partir de años de experiencia y con formación especializada en el ámbito del alcoholismo y otras drogodependencias, junto a la aportación de voluntarios/as. En general, los temas trabajados en las Escuelas de Archi fueron más concretos y específicos, destinados, principalmente a madres, enfermas codependientes, implicadas en un contexto familiar adictivo, que deben educar a sus hijos/as en un escenario distinto a otras familias sin la presencia de alcohol y/u otras politoxicomanías. El temario en las Escuelas Infantiles fueron más amplios, abarcando temas relacionados con los Cambios en la Adolescencia, el Fomento de la Autoestima en Niños y Niñas, y la Forma de Educar a Nuestros/as Hijos/as.



Teniendo en cuenta el carácter preventivo de esta línea de actuación de Archi, el objetivo final era formar a progenitores/as y/u otros familiares, para que fueran capaces de construir una base sólida, desde el punto de vista educativo, facilitándoles a sus menores, la reducción de futuras conductas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas, incluso en la etapa de Educación Infantil y Primaria, en la que los/as niños/as aún no están en contacto directo con el alcohol y otras adicciones pero que, en determinadas circunstancias, suelen desenvolverse en contextos donde existen modelos con riesgo real de consumo. Cada tema trabajado tenía sus propias peculiaridades en cuanto a los materiales que necesitaba para su desarrollo, de ahí que algunos requirieran de vídeos educativos, proyección de esquemas y resúmenes en Power Point..., para lo que se necesitaron ordenadores portátiles, cañones de vídeo y pantallas de proyección, aportados por la propia asociación. Durante las reuniones, se les repartieron a los/as participantes, fotocopias que contribuyeron a la reflexión de contenidos, apoyando, de esta forma, las dinámicas presentadas, sirviendo de resumen de los aspectos abordados, etc.

Por último, algunos/as participantes de las Escuelas, se pusieron en contacto con las psicólogas, principalmente, vía E-mail y algunos/as al finalizar la formación, de manera presencial, para aclarar dudas puntuales, difíciles de trabajar en grupo y profundizar sobre algunos temas en cuestión que les afectara de manera personal.

TALLERES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS ADICTIVAS

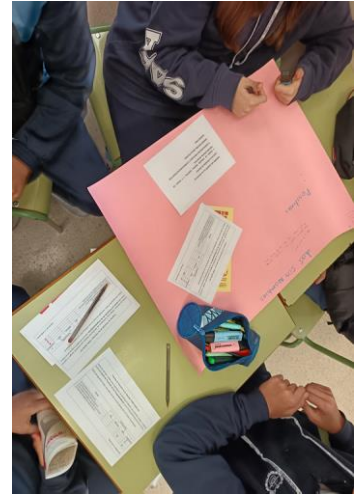
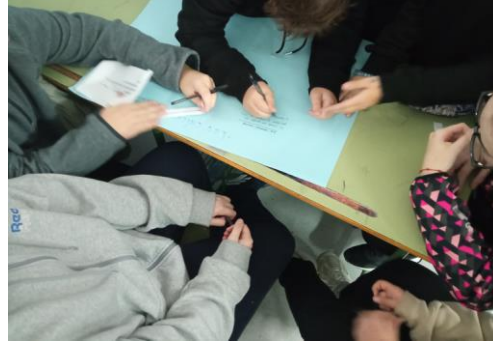
Con la implantación de estos Talleres en los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la localidad de Chiclana de la Fra. se pretendía, de manera general, la reducción del número de adolescentes y jóvenes, entre 12 y 16 años de edad, consumidores/as de sustancias adictivas,

especialmente alcohol, considerados/as como colectivo de riesgo respecto al consumo abusivo de este tipo de sustancias, por las alternativas de ocio poco saludables existentes actualmente en la sociedad, y por la etapa evolutiva por la que están pasando, en la que manifiestan poca capacidad para medir los peligros y tomar precauciones.

En función de las necesidades del colectivo en cuestión, el curso escolar y determinadas condiciones contextuales, se trabajaron una serie de contenidos, especialmente: *Diferencias entre el consumo y abuso intensivo de alcohol y otras sustancias adictivas; Efectos perjudiciales (biológicos, psicológicos, familiares y sociales); Factores de riesgo y protección (alternativas de ocio y tiempo libre saludables); Proceso evolutivo característico del adolescente y sus características; PRESIÓN GRUPAL (a través del grupo de iguales); Técnicas de Afrontamiento para Decir “NO” ante la presión negativa (“Sencillamente Di NO”, “Pon Excusas”, “Dale Largas”, “Me las piro”, “Enfréntate”, “Di lo que piensas”, “El Disco Rayado”, y “Ofrece Alternativas”); Comunicación Asertiva, en detrimento de los Estilos de Respuesta Pasivo y Agresivo; etc.*

Para trabajar estos conceptos, se utilizó una metodología dinámica, participativa y lúdica, en la que se implementaron actividades de afrontamiento de la presión grupal y entrenamiento en habilidades sociales preventivas de conductas adictivas en contextos educativos y sociales de ocio, a modo de Role-Playing (técnica a través de la cual se simula situaciones de la vida real). Para ello, las clases estaban dotadas de sillas móviles, para el trabajo en grupo, con presencia de una pizarra digital con conexión a Internet, junto a un portátil para la proyección de vídeos educativos y un POWER POINT con el contenido a impartir. Además, se repartieron distintas fichas de trabajo, tanto individuales como grupales, que debían rellenar dentro de un contexto ameno de aprendizaje, creando un clima de confianza propicio para que afloraran actitudes, emociones y creencias respecto a las diferentes situaciones contempladas en el taller, cobrando especial atención las experiencias expuestas oralmente y el debate entre los/as jóvenes.

Los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Chiclana de la Fra. en los que se implantaron estos Talleres, durante el año 2.025, fueron los siguientes: *Colegio “SAFA – Sagrado Corazón de Jesús”* y *“La Pedrera Blanca”*, realizándose un total de 16 jornadas, con una duración entre hora y hora y media, participando un total de **354** jóvenes, de los cuales, **158** chicas, y **196** chicos.



JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO SOCIAL

Estas Jornadas se destinaron a jóvenes escolarizados/as en 4º ESO del municipio de Chiclana de la Fra., con la intención de sensibilizarlos/as y formarlos/as acerca del significado e importancia del Voluntariado Social, para apreciar su labor en la sociedad que nos rodea, y llegar a convertirse en Dinamizadores/as Juveniles, como herramienta necesaria para la prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes entre 15-16 años aproximadamente, al ser un colectivo con una alta vulnerabilidad y probabilidad de consumo y por ende, de consolidación de dependencias adictivas.

Se trabajó con ellos/as para crear, modificar y/o mejorar sus actitudes, pensamientos y conductas, frente al movimiento voluntario y el asociacionismo juvenil, concienciándolos/as acerca de la importante labor que desempeñan actualmente los colectivos de voluntarios/as y

la necesidad de ampliar su alcance, siendo crucial la generación de inquietudes y emociones que permitan a estos/as jóvenes de hoy en día, ver lo indispensable de su ayuda, cooperación y solidaridad en los entornos más desfavorecidos y con los colectivos en riesgo de exclusión.

Las jornadas fueron eminentemente prácticas y adaptadas a la edad del colectivo beneficiario, impartándose el contenido mediante ejercicios individuales y dinámicas grupales, intentando potenciar las actitudes de sensibilización en torno al movimiento voluntario, dando prioridad a las emociones y sensaciones relacionadas con este tema, en detrimento de contenidos extremadamente teóricos. Se hizo uso de varias Proyecciones Audiovisuales, basándose la formación en un Power Point preparado para tal fin.

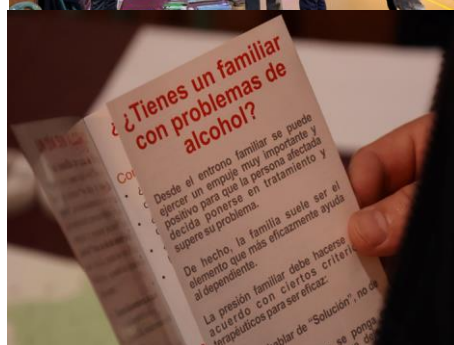
Se realizaron un total de 14 jornadas, en 4 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria (*Colegio SAFA – Sagrado Corazón de Jesús, I.E.S. “La Pedrera Blanca”, I.E.S. “Fernando Quiñones” y Colegio “San Agustín”*), participando **283** alumnos/as, **117** chicas y **166** chicos.



“DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL” – 15 DE NOVIEMBRE

El “**Día Mundial Sin Alcohol**” es una fecha establecida por la *Organización Mundial de la Salud (OMS)*, con el claro objetivo de concienciar a las personas de todo el mundo sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo de este tipo de sustancias en nuestro organismo. Para celebrar este día, lo primero es *pasar todo un día libre de alcohol*, recomendándose no beber ni siquiera una cerveza o copita de vino en la cena, y lo segundo, es que cada persona se *haga portavoz* de los efectos nocivos que trae consumir esta sustancia en grandes cantidades, para que ayuden a concienciar y sensibilizar a más personas (quizás compartiendo información por medio de las Redes Sociales).

A su vez, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana – ARCHI conmemora, como cada año, la *Campaña del Día Mundial Sin Alcohol*, celebrada en esta ocasión, y por encima de las condiciones climatológicas, el sábado 15 de Noviembre de 2025, de 9:00 a 14:00 h. En este festejo, durante la mañana del día 15, se instaló un **Stand Informativo** en el Mercado Municipal de Abastos, Plaza de las Bodegas de la localidad de Chiclana de la Fra., lugar con gran afluencia de población, muy concurrido y céntrico, abordando la problemática en la vía pública, repartiendo y divulgando piezas publicitarias sobre los servicios generales ofrecidos por la entidad en cuestiones de prevención y tratamiento del alcoholismo y otras adicciones, transmitiéndose conocimientos, vivencias y experiencias con respecto a este tema y las labores de Archi, en colaboración con las instituciones públicas/privadas, con el fin último de concienciar a la población chiclanera en general, de la problemática del consumo abusivo de dicha sustancia, informando y sensibilizando socialmente, haciendo visible la enfermedad alcohólica, remitiéndolos/as a la Página Web y Facebook de la entidad para encontrar información diversa para el tratamiento y prevención de las adicciones, y apostando por nuestra entidad, como mecanismo de apoyo a la intervención del alcoholismo, y el fomento de hábitos de vida saludable. Se calcula que se pudo a informar y atender aproximadamente a unas **30** personas.



Asimismo, durante toda la semana del 10 al 16 de noviembre de 2.025, hubo Jornadas de Puertas Abiertas en la propia sede de la entidad Archi, estando abierta al público de 9:00 a 14:00 h., y de 17:30 a 21:30 h. Además, se repartió información por otros lugares, fundamentalmente, el Centro de Salud Chiclana – El Lugar, Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, Biblioteca Municipal, otras asociaciones sin ánimo de lucro...

Se difundió el evento, tanto antes como después de realizarse, a través de nuestra página web www.archialcoolicosrehabilitados.com, como el Facebook de Archi. Y, por último, divulgación en PRENSA, a través del Diario de Cádiz, Redacción Chiclana, el 17 de noviembre de 2.025 (diariodecadiz.es).

RESULTADOS OBTENIDOS

Como cada año, durante el año 2.025, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana – ARCHI, ha seguido camino con el objetivo principal de alcanzar la normalización física, psicológica y social de enfermos/as alcohólicos/as, poliadictos/as y ludópatas, así como la de sus familiares. Ha supuesto un trabajo intenso de asesoramiento, información, acogida de nuevos/as usuarios/as, impartición de Terapias de Grupos de Autoayuda, talleres de formación internos a la propia entidad, etc., debido a la afluencia de personas que recaen en su adicción o de aquellas que comienzan a tener un consumo abusivo de alcohol y otras adicciones como consecuencia de diversas problemáticas, unido a cierta sintomatología ansiosa – depresiva. Acuden a nuestra entidad solicitando ayuda y una intervención integral, para superar su dependencia alcohólica o poliadicción y, consecuentemente, sus problemas familiares, sociales, laborales...

Además, Archi desde sus comienzos, otorga gran importancia al área de la prevención, de ahí que se trabaje principalmente, con el colectivo de adolescentes y jóvenes en riesgo de consumo abusivo, así como con su círculo de adultos/as más cercano (padres/madres y/o tutores/as legales del menor, profesorado en general...), principalmente a través de *Escuelas de Familia, Talleres de Concienciación sobre el Consumo de Alcohol y otras Sustancias Adictivas y Jornadas de Sensibilización y Concienciación sobre Voluntariado Social*.

A continuación, resumimos los resultados generales obtenidos en el ***Área de Tratamiento de las Adicciones:***

- Se ha indicado, ayudado y asesorado a personas (enfermas y/o familiares) demandantes de información, consiguiendo aumentar su interés y concienciación sobre la enfermedad, de cara al inicio del tratamiento.

- Se ha conseguido acoger a aquellos/as enfermos/as y familiares, previamente informados/as, y verdaderamente interesados/as en su enfermedad, unido a su satisfacción con la ayuda, atención, y recursos ofrecidos.
- Ha aumentado la motivación en el tratamiento médico, psicológico, social... de las personas acogidas, gracias a las derivaciones y acompañamientos realizados, para conseguir una intervención integral, principalmente, al CTA (Centro de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones, de Chiclana de la Fra.).
- Nivel satisfactorio de éxito en la rehabilitación de estas personas, a través, fundamentalmente, de su participación en los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua, logrando aumentar la aceptación personal de su enfermedad.
- Mejora física, psicológica y emocional de enfermos/as alcohólicos/as que han acudido asiduamente a las actuaciones de tratamiento, así como de las parejas enfermas codependientes.
- Satisfacción alta en las consultas de atención integral de usuarios/as, ofreciéndose ayuda y atención más precisa.
- Nivel medio de participación e implicación de familiares en los Grupos de Autoayuda Conjunta y Familiar, a diferencia de la asistencia y motivación de enfermos/as, más comprometidos/as en la rehabilitación.
- Heterogeneidad en el nivel de adquisición de aprendizajes y conocimientos sobre alcoholismo y resto de adicciones, desde los/as que más interés han mostrado hasta los/as que han tenido dificultades en la instrucción o no han sabido sacarle provecho, utilidad y/o valor.
- Nivel satisfactorio alcanzado en la adquisición de estrategias y herramientas básicas para la evitación del consumo de alcohol, sustancias o comportamientos adictivos en la vida diaria, unido a la prevención de recaídas, a partir de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua y actuaciones formativas, en general.
- Mejora aceptable de la salud y calidad de vida en usuarios/as nuevos/as, y mantenimiento de las mismas entre los/as más veteranos/as, aunque haya habido algunas recaídas (como parte normal del proceso).
- Disminución significativa de actividades, costumbres y hábitos no saludables, perjudiciales para enfermos/as adictos/as, que suponen riesgo en el éxito de su rehabilitación.

- Descenso general y paulatino de los conflictos y comportamientos disruptivos presentes en los hogares familiares de nuestros/as usuarios/as.
- Incremento de la cohesión grupal y participación en dinámicas propuestas en grupo, fomentándose la familiaridad de las relaciones intragrupalas, mejorando la red de apoyo, aunque con algunas excepciones (enfermos/as con mayores dificultades para las relaciones sociales y comunicativas).
- Alta motivación para superar diferencias de género y oportunidades entre las mujeres más implicadas en esta temática, ayudando, de este modo, a superar la relación de codependencia establecida con el enfermo alcohólico.
- Pobre participación en alternativas de ocio y tiempo libre propuestas.
- Nivel adecuado de relaciones de coordinación y cooperación con otras entidades sin ánimo de lucro, organismos oficiales y entidades privadas, basadas en la sinergia y complementariedad respecto al tratamiento de las adicciones.
- Alto nivel de información, sensibilización y concienciación social ofrecida, sobre la enfermedad alcohólica y otras adicciones, en la sociedad en general y, específicamente, en la población chichlanera.

En general, podemos concluir que, en este área, se han obtenido unos resultados satisfactorios y acordes a lo previsto respecto a la intervención e inclusión social del enfermo/a con problemas de alcohol y/o policonsumo de sustancias adictivas y/o comportamentales, junto a la atención de sus familiares, encontrando resultados positivos que sostienen y avalan la mejora en la calidad de vida a nivel integral de la población atendida.

Se continua describiendo los resultados generales obtenidos en el *Área de Prevención de las Adicciones*:

Las Escuelas de Familia, realizadas con los/as padres, madres y/o tutores/as, así como con el resto de familiares y personas allegadas, se centraron, fundamentalmente, en la instrucción de temas relacionados con la educación integral de sus hijos/as, nietos/as..., puesto que uno de los factores de protección clave frente al consumo de drogas es, precisamente, una correcta educación y comunicación en el entorno familiar. Como cada año, las personas que asisten a estas escuelas son las más interesadas en este tipo de formación, sacando el mejor provecho de todo lo que se explica, manifestando su agradecimiento por recordar y profundizar diversos temas, promoviendo el aprendizaje de habilidades para no sobreproteger demasiado a sus hijos/as, evitar que les desobedezcan, fomentar la autoestima no sólo personal (en los/as

propios padres/madres asistentes), sino su repercusión en los/as menores de su alrededor, y adquirir pautas para afrontar la delicada situación de convivir con un/a adolescente en casa.

A parte de la formación en estos temas, los/as familiares pudieron disfrutar de un lugar de encuentro enriquecedor donde se sintieron “comprendidos/as” al encontrar otros/as padres/madres, inmersos/as en los mismos problemas que ellos/as encuentran en sus hogares. En casos puntuales, se proporcionó a determinadas familias, una atención más personalizada, asesorando las psicólogas, justo al finalizar las sesiones formativas, vía E-mail o telefónicamente, a padres/as que necesitaban cobertura por problemas educativos imposibles de trabajar a nivel grupal.

El nivel de satisfacción fue alto, entre otros, debido a que el interés por este tipo de actividad supone una alternativa voluntaria, no impuesta por nadie ni ninguna institución escolar, lo que implica que acudan, precisamente, las personas más interesadas en este tipo de instrucción, participando con un elevado nivel de motivación.

En cuanto al desarrollo de los Talleres de Concienciación sobre el Consumo de Alcohol y otras Sustancias Adictivas, se valoraron los resultados obtenidos a partir de una serie de instrumentos de evaluación, constatando, como en años anteriores, un resultado bastante positivo durante el año 2.025, en cuanto al fin preventivo, en cuestiones de drogodependencias, propuesto siempre en un inicio, consiguiendo trasladar a los/as jóvenes, a través del contexto educativo, la importancia de llevar un estilo de vida saludable al margen del consumo de tóxicos, proporcionándoles, a su vez, estrategias para saber identificar y manejar situaciones de riesgo y de presión grupal/social en el consumo de sustancias adictivas dentro del contexto social en el que se desenvuelven y, fundamentalmente, en los episodios de ocio y tiempo libre, dándoles la opción de conocer los riesgos a partir de las características psicológicas propias de la etapa adolescente en cuestiones de adicciones a sustancias y comportamentales (móviles, videojuegos, “maquinitas”....).

Los/as destinatarios/as de estos Talleres fueron adolescentes y jóvenes escolarizados/as entre 12 y 16 años, que pertenecían al colectivo considerado como el más vulnerable ante el consumo abusivo de alcohol y otras sustancias tóxicas, ya que las causas por las que un/una adolescente o joven comienza a beber alcohol, fumar tabaco o váper, consumir marihuana..., son de tipo sociocultural, es decir, tienen que ver normalmente con su adaptación al medio. Por tanto, cada año, orientamos la formación en este sentido, de manera que trabajamos para que los/as jóvenes reflexionen acerca de las características de los grupos de amigos/as a los que pertenecen y de su papel dentro de estos grupos, analizando su nivel de integración y evolución dentro de ellos.

En estos talleres se registró un nivel alto de participación e implicación por parte de los/as alumnos/as, de hecho, les motiva y agradecen información de este tipo, al margen de la formación académica rutinaria en el Centro.

La corrección de ejercicios individuales y colectivos elaborados en clase, ha mostrado como los/as chicos/as han ido creando conciencia acerca de determinados factores que resultan perjudiciales en el uso de sustancias tóxicas, así como de factores que los/as “protegen” de la presión del grupo de amigos/as, que les incitan y promueven en los primeros consumos, también por el anhelo de curiosidad típica de estas edades. Instruirlos para que conozcan y pongan en práctica las técnicas de afrontamiento para decir “NO” ante esa tensión, ha sido muy provechoso pues, fundamentalmente, mediante ejercicios de Role Playing, los/as participantes han dramatizado y empatizado con este tipo de situaciones y, lo que es más importante, la han practicado para extenderla en su contexto natural. En general, este proceso formativo se ha traducido, consecuentemente, en la reflexión acerca de la posible reducción tanto de la ingesta como del abuso de alcohol en menores, con un sistema nervioso aún inmaduro y de algunas conductas de riesgo asociadas al mismo: accidentes de tráfico, embarazos no deseados, violencia juvenil, fracaso escolar... Por tanto, en general, el grado de adquisición de conocimiento o nivel de formación, ha resultado favorable.

A partir de la valoración del grado de satisfacción, podemos afirmar objetivamente, que los/as chicos/as participantes en estos talleres, han valorado la formación como bastante satisfactoria, en cuanto a los contenidos propuestos, la utilidad de los mismos en su vida cotidiana, la comprensión de los temas a partir de las actividades planteadas y los materiales ofrecidos. Destacamos los siguientes logros:

- ⑩ El mayor conocimiento del proceso evolutivo del adolescente, fundamentalmente, las características que promueven el consumo de sustancias tóxicas como, por ejemplo, el deseo de parecer mayores, la ausencia de sensación de peligrosidad, el anhelo de curiosidad típica de estas edades...
- ⑩ La mayor sabiduría a la hora de identificar y superar la presión grupal y social que ejercen otros colectivos (iguales, redes sociales...), como mecanismos que promueven el consumo.
- El reforzamiento de la conducta saludable de los/as alumnos/as “no consumidores/as”, tanto para que no se inicien en el consumo, como para que sirvan de modelo e influencia positiva a sus iguales.

Por último, se ha conseguido aumentar la proporción de conocimientos destinados a asimilar funciones de mediación social y habilidades propias al mediador/a juvenil en la prevención de adicciones, trabajándose en las Jornadas de Sensibilización y Concienciación sobre

Voluntariado Social, la necesidad de que los/as chicos/as más mayores, de 15 y 16 años, se impliquen en contextos de voluntariado social, fomentando un cambio de actitudes, pensamientos, valores y conductas frente al movimiento asociativo.

En general, el programa de actuaciones desarrollado por la entidad Archi lo largo del año 2025, se considera ampliamente acertado, tanto en la línea de intervención como en la de prevención, ya que son el fruto de años de experiencia, trabajo y dedicación en el ámbito del alcoholismo y otras adicciones, incluyéndose las modificaciones oportunas tras su evaluación anual y la implementación de mejoras tras su revisión. Todo esto hace que nuestros servicios gocen de efectividad en su implementación y alcancen, anualmente, lo esperado.

CONCLUSIONES

El alcoholismo se puede definir como el consumo excesivo de alcohol, de forma prolongada en el tiempo, generando, por tanto, una *dependencia* a dicha sustancia adictiva. Se contempla como una *enfermedad crónica*, en la que el/la paciente no es capaz de controlar la ingesta de bebidas alcohólicas. Esta adicción afecta a la persona, tanto en su salud física como psicológica, dañando sus relaciones sociales y/o familiares.

En general, el consumo de alcohol en nuestro país es bastante elevado y una de las causas de ello es que se encuentra hondamente arraigado en nuestros patrones culturales. Los motivos del consumo de alcohol son variados en función de la finalidad de dicho consumo, pero independientemente de las causas que lo desencadenen, el alcoholismo, como cualquier otra enfermedad, necesita de un tratamiento específico. Sin embargo, a diferencia de otras enfermedades, no basta con seguir una pauta de fármacos o someterse a una intervención quirúrgica, sino que, en el caso de un problema adictivo, se requiere de una *intervención multidisciplinar* que atienda aspectos físicos, psíquicos y sociales de la dependencia y adicción generada.

Como enfermedad multicausal e interdisciplinar, su tratamiento debe reunir la intervención de distintos profesionales, atendiendo a la demanda de cada caso particular, como *personal psicológico, psiquiátrico, médico, trabajo e integración social...* Desde nuestra Asociación ARCHI y, a través de la implementación de actuaciones como las descritas anteriormente, desarrollamos una intervención donde se lleva a cabo, además de *labores preventivas*, un proceso de información, asesoramiento, acogida, desintoxicación, deshabituación, rehabilitación e incorporación social, etc., basado fundamentalmente en la participación en los **Grupos de Terapia de Ayuda Mutua**, además de una atención integral a la familia. Es por ello que, a las personas que demandan nuestros servicios, se les informa de los recursos que dispone nuestra entidad, y de los servicios que ofrece el CTA, como Centro de

Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones de la localidad, pudiendo ser derivados/as a diversos recursos para iniciar un tratamiento multidisciplinar, adecuado y gestionado para cada persona o familia atendida, y para lo que les ofrecemos la posibilidad de ser acompañados/as, buscando una intervención lo más eficiente posible, empleando sinergias entre los recursos y herramientas dedicados a tal consecución. Los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua se llevan a cabo dentro de nuestra sede y consisten en reuniones que ofrecen orientación y apoyo a los/as enfermos/as alcohólicos/as y/o politoxicómanos/as, y sus familiares, compartiendo con el resto de personas su experiencia, abordaje y recuperación en relación al alcohol, policonsumo y/o adicción comportamental, creando fuertes lazos afectivos y una red de protección.

Además, el alcoholismo acarrea una serie de problemas a nivel social, como por ejemplo, desavenencias familiares, maltratos (físicos, psicológicos o emocionales), rechazo social, etc. Por ello, en este caso, también se hace indispensable la intervención con la familia, incluyendo información sobre la dependencia alcohólica, conocimientos sobre la enfermedad adictiva, la asistencia a congresos, jornadas formativas de integración social, de habilidades sociales, habilidades de autocuidado....., cursos de autoayuda y prevención de recaídas, talleres de formación en promoción de la salud a nivel integral entre nuestro colectivo, de igualdad de oportunidades...

En conclusión, nuestra entidad Archi pretende el abordaje de las adicciones desde un plano integral, que abarque tanto actuaciones de tratamiento como de incorporación, inclusión social y prevención, prestando un recurso necesario a la localidad y provincia, al mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria. Por tanto, es de suma importancia la gestión de ayudas para seguir llevando a cabo, de cara a los próximos años, programas de tratamiento para la incorporación social de enfermos/as alcohólicos/as y/o politoxicómanos/as, y sus familiares, como colectivos en especial riesgo de exclusión y alta vulnerabilidad social, contribuyendo a la protección y promoción de su salud y bienestar social. Instamos a todos los organismos públicos y privados a iniciar y/o a seguir manteniendo, en años venideros, las ayudas económicas imprescindibles para que la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana no decaiga en la atención de todos/as estos/as usuarios/as y puedan seguir consolidando su proceso de tratamiento y rehabilitación, así como la atención familiar correspondiente.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE EL AÑO

2.025

PROGRAMA	IMPORTE
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN “CUIDA TU LIBERTAD” <i>CONVENIO DELEGACIÓN SERVICIOS SOCIALES (EXCMO. AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRA.)</i>	5.500,00 €
PROGRAMA “ACONDICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD” <i>DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES (EXCMO. AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRA.)</i>	3.100,59 €
PROGRAMA “TRATAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIAL DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES” <i>CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (JUNTA DE ANDALUCÍA)</i>	6.630,07 €
PROGRAMA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES “CÓMO DECIR NO” <i>CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (JUNTA DE ANDALUCÍA)</i>	5.447,64 €
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE SEDE <i>CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS (JUNTA DE ANDALUCÍA)</i>	1.238,82 €
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO JUVENIL “OTRA FORMA DE MOVER-T” <i>CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA)</i>	2.258,60 €
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES <i>Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad (EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ)</i>	11.710,94 €
PROGRAMA “ATENCIÓN PSICOSOCIAL A ENFERMOS/AS ALCOHÓLICOS/AS Y SUS FAMILIARES” <i>FUNDACIÓN “LA CAIXA”</i>	20.672,00 €
TOTAL	56.558,66 €

